



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Departamento de Educación
Oficina de Personal
YAER/KNCJ/MITE/MARR/SGCG/MMP/mmp

APRUEBA BASES Y LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA POSTULAR A CARGO DE DIRECTOR/A DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL INSTITUTO POLITECNICO DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE COLCHAGUA, REGION DE O'HIGGINS.

DECRETO ALCALDICIO N°2.499.-

SANTA CRUZ, 05 DE MAYO DE 2025.-

VISTOS

El D.F.L. 1-3063/80 que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades; la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el D.F.L. 1/96 que fija el Texto Refundido Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 453 de 1991 del ministerio de Educación, la Ley N° 20.501 sobre Calidad y Equidad de la Educación, que entre otros aspectos, norma los llamados a concursos de los cargos de director/a de los Establecimientos Educacionales municipales a través del Sistema de Alta Dirección Pública y la Ley N° 20.903 que establece requisitos especiales para postular a cargos directivos.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de normalizar dotación docente, fortalecer la gestión directiva y las múltiples proyecciones y desafíos instaurados en el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) 2025, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.924 de fecha 18 de noviembre de 2024.
2. La necesidad de cumplir con la normativa legal vigente y de realizar concurso público para el cargo de director y/o directora del establecimiento educacional Instituto Politécnico de la comuna de Santa Cruz, dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal, y que actualmente está sin director titular.

DECRETO

1. **APRUEBESE**, las Bases Administrativas del Concurso Público y su respectivo Convenio de Desempeño, elaborado de acuerdo al formato establecido por el Servicio Civil, y que son parte íntegra de este Decreto Alcaldicio, para promover el cargo en calidad de Titular de director y/o directora del establecimiento educacional Instituto Politécnico.
2. **LLÁMASE**, a Concurso Público de antecedentes, para proveer el cargo de director y/o directora del establecimiento educacional **INSTITUTO POLITÉCNICO** (RBD 2552) dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad Santa Cruz.
3. **PUBLÍQUESE** el llamado a Concurso Público en el portal directores para Chile www.directoresparachile.cl, sitio web de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz www.municipalidadesantacruz.cl y en el portal de Transparencia Activa de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
- 4.- **ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

c.c.:

- Personal e Interesado (02)
- Habilitado (01)
- Depto. Educación (01)
- ARCHIVO (01)**



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD